Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2025-09-01	**Hasta:**	2025-09-30	
Nombre del Contratista:	GLORIA MATILDE RINCON ZOQUE		**Número de Documento:**	51979244	
Correo Electrónico:	gloriarincon70@hotmail.com		**Número Telefónico:**	3213041529	
Nombre del Supervisor:	LEIDY VIVIANA CRUZ PARRA	**Cargo:**	DIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	5668-2025	**Año Contrato:**	2025	**CDP Contrato Inicial:**	812
Perfil:	PROMOTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD				
Unidad de Servicios:	USS CANDELARIA LA NUEVA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
V07VAN613	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	USS CANDELARIA LA NUEVA	$2733720	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 2733720**	**DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTEPESOS**		

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2025-05-06		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2025-07-04
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2025-07-01	2025-09-30	1	$ 5649666	1075
2	2025-09-27	2025-10-14	2	$ 1110000	1075

No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	MAYO	$ 2278100
2	JUNIO	$ 1822480
3	JULIO	$ 1549108
4	AGOSTO	$ 2733720

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 5467462	$ 12227128	$ 8383408	$ 3843720

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Realizar el seguimiento de casos identificados en la IED asignada, relacionados con evidencia de un brote epidemiológico, bajo las directrices establecidas por la institución. Este seguimiento se llevará a cabo en articulación con el equipo ERI de la Subred, garantizando la implementación de acciones oportunas y coordinadas según los lineamientos técnicos y normativos.	-Se realiza el seguimiento de casos con indicios de brote epidemiológico en la institución educativa asignada, siguiendo las directrices institucionales y en coordinación con el equipo ERI de la Subred. Además, se llevan a cabo actividades de sensibilización para prevenir enfermedades transmisibles y evitar futuros brotes.	-Se realiza el seguimiento de casos con indicios de brote epidemiológico en la institución educativa asignada, siguiendo las directrices institucionales y en coordinación con el equipo ERI de la Subred. Además, se llevan a cabo actividades de sensibilización para prevenir enfermedades transmisibles y evitar futuros brotes.
2	Ejecutar de manera inmediata el protocolo establecido por la IED para el manejo inicial de brotes epidemiológicos, siguiendo las recomendaciones del grupo ERI de la Subred. En el caso de estudiantes de primera infancia, actuar con carácter prioritario frente a enfermedades como IRA, ERA, EDA, varicela, sarampión, pediculosis, gastroenteritis, entre otras condiciones que puedan presentarse en el contexto escolar, garantizando una respuesta adecuada y oportuna.	-Se ejecutó de manera inmediata el protocolo establecido por la institución educativa para el manejo inicial de brotes epidemiológicos, siguiendo las recomendaciones del grupo ERI de la Subred. En el caso de los estudiantes de primera infancia, se actuó con prioridad frente a enfermedades como infecciones respiratorias agudas (IRA), diarreas agudas (EDA), varicela, sarampión, pediculosis y gastroenteritis, garantizando una respuesta oportuna y adecuada. Además, se llevaron a cabo actividades didácticas sobre enfermedades respiratorias durante el mes de septiembre.	-Registros fotográficos cargados al drive
3	Desarrollar (2) acciones pedagógicas con la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes y personal administrativo, enfocadas en la prevención de enfermedades transmisibles en las sedes de la IED asignada. Estas actividades se realizarán conforme a los acuerdos establecidos con el/la rector(a) o la directiva docente delegada de la institución educativa oficial del Distrito, garantizando una efectiva sensibilización y cumplimiento de los objetivos preventivos.	-Se realizaron actividades educativas sobre la pediculosis y la gastroenteritis como enfermedades transmisibles. Se trabajó con videos informativos y actividades didácticas a través de juegos, lo que reforzó el aprendizaje de forma lúdica. Se llevaron a cabo un total de 45 intervenciones activas, con buena participación e interés por parte de los estudiantes.	-Registros fotográficos y reporte en edusitio
4	Brindar apoyo en la atención y manejo de situaciones críticas que demanden la intervención del equipo de la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) de la SED, asegurando una colaboración eficaz en la implementación de las acciones necesarias para resolver dichas situaciones conforme a los lineamientos establecidos.	-Se brindó apoyo y disposición en la atención y manejo de situaciones críticas que requirieron la intervención del equipo de la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) de la SED, asegurando una colaboración eficaz para implementar las acciones necesarias conforme a los lineamientos establecidos	-Se realiza acompañamiento diariamente en las diversas situaciones que se presenta acabo en la institución educativa y se apoya en las diferentes acciones desde que la institución lo permita desde la OCE

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
5	Desarrollar (4) acciones pedagógicas para promover estilos de vida saludables en las sedes de la IED asignada, de acuerdo con los lineamientos específicos de la DBE, abordando temas como alimentación saludable, actividad física, prevención de accidentalidad escolar y movilidad segura. Asimismo, implementar las estrategias, acciones y proyectos de la Estrategia de Promoción del Bienestar, en coordinación con el/la rector(a) o la directiva docente delegada de la institución educativa oficial del Distrito.	-Se llevaron a cabo 76 actividades lúdico-recreativas basadas en las cuatro líneas pedagógicas propuestas por la SED: actividad física, alimentación saludable, prevención de accidentes y movilidad segura. También se incluyeron actividades de MUVI, promoviendo el aprendizaje a través del juego y la participación activa	-Registros fotográficos y reporte en edusitio
6	Brindar apoyo en la realización de las campañas acordadas con la Secretaría Distrital de Salud (SDS) en la IED asignada, incluyendo actividades como tamizajes de peso y talla, jornadas de vacunación, promoción de la salud bucodental y aquellas campañas específicas definidas según prioridades de salud pública. Garantizar la adecuada coordinación y participación en dichas iniciativas para contribuir al bienestar de la comunidad educativa.	-Durante el mes de septiembre, no se realizaron campañas acordadas con la Secretaría Distrital de Salud (SDS) en la IED asignada debido a la priorización de otras actividades. Sin embargo, se mantuvo la disposición para apoyar en tamizajes de peso y talla, jornadas de vacunación, promoción de la salud bucodental y campañas específicas cuando se definan según las prioridades de salud pública, garantizando la adecuada coordinación y participación para el bienestar de la comunidad educativa.	-cuando se realizan dichas campañas estar presta y tener toda la disposición para el acompañamiento y para el fomento de las actividades
7	Brindar apoyo a los comités de riesgo escolares, movilidad escolar, alimentación, tiendas y convivencia escolares, asegurando una participación activa y colaborativa en las reuniones y actividades cuando estos sean convocados, contribuyendo al desarrollo y cumplimiento de sus objetivos.	-Durante el mes de septiembre no se presentaron convocatorias para los comités de riesgo escolares, movilidad escolar, alimentación, tiendas y convivencia escolar, debido a que estas reuniones se realizan con regularidad cada dos meses. Se mantuvo la disposición para brindar apoyo y participar activamente cuando se convoquen, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos.	-Acta
8	Apoyar al Comité Institucional para la Gestión Integral del Riesgo Escolar y a la brigada escolar institucional en el proceso de actualización de los Planes de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), asegurando la incorporación de medidas actualizadas y el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos.	--Para este mes no se realizaron comités, ya que la IED tiene programación de comités cada 2 meses	-Para este mes no se realizaron comités, ya que la IED tiene programación de comités cada 2 meses
9	Prestar apoyo al primer respondiente en la atención de accidentes escolares, conforme a lo estipulado en el artículo 131 del Código Penal Colombiano y de acuerdo con la ruta de manejo de accidentes escolares definida por la SED, trabajando en coordinación y colaboración con el primer respondiente de la institución educativa oficial del Distrito.	-Se brindó apoyo como primer respondiente en los diferentes accidentes escolares que se presentaron durante el mes de agosto, asegurando una atención oportuna y adecuada a los estudiantes afectados.	-reportes de edusitio y actas.
10	Realizar un reporte diario que documente cinco (5) actividades desarrolladas en la IED relacionadas con el fomento de estilos de vida saludables y la promoción en salud, garantizando que la información sea precisa, completa y cumpla con los lineamientos establecidos.	-Se realizaron 121 actividades relacionadas con el fomento de estilos de vida saludables y la promoción en salud durante el mes de agosto, cumpliendo con la elaboración de reportes diarios que documentaron de manera precisa y completa las actividades desarrolladas, conforme a los lineamientos establecidos.	-Formato de firmas, registros fotográficos cargados al drive

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
11	Hacer uso semanal de los aplicativos herramienta pedagógica proporcionada por la SED y realizar el correspondiente reporte, asegurando la correcta implementación y registro de las actividades desarrolladas, conforme a los lineamientos establecidos.	-Se diligencia plataforma de edusitio, planeador y diario de promotores	-Registros fotográficos. formatos de firmas, actas cargadas al drive y reporte de las actividades en edusitio
12	Elaborar y presentar informes mensuales detallados sobre las actividades realizadas en el marco del objeto contractual, incluyendo evidencias documentales que respalden su ejecución. Dichos informes deberán ajustarse las matrices o esquemas establecidos para este propósito, cumpliendo con los lineamientos técnicos y tiempos definidos.	-Se realiza informe mensual para su presentación ante gestores, SED, SDS.	-Informe mensual cargado al drive.
13	Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-Participación en capacitaciones propuestas por la SUBRED, SDS y SED.	-Firma asistencia.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 2733720
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	1075704355	-		
2025	AGOSTO	2025	09	17				

Valor honorarios certificados el mes anterior en letras	DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTEPESOS

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	$ 1423500	$ 227760	**$ 227800**
Salud		FAMISANAR		$ 177938	**$ 178000**
ARL	3	SURA		$ 34676	**$ 34700**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 413129**	**$ 440500**

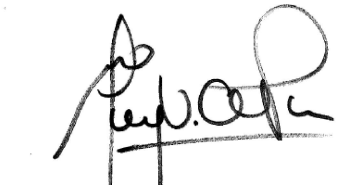
INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	452970036755

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	GLORIA MATILDE RINCON ZOQUE	2025-09-22 18:34:37
ACEPTADO SUPERVISIÓN	LEIDY VIVIANA CRUZ PARRA	2025-09-27 15:17:53
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MARIA CAMILA DIAZ ZAMUDIO	2025-09-29 15:30:27

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



LEIDY VIVIANA CRUZ PARRA
DIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD